

Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO DE GOBIERNO

3307 *Corrección de errores del Decreto 6/2013, de 8 de febrero, de medidas de simplificación documental de los procedimientos administrativos*

Habiéndose detectado un error en la página 6856 del BOIB nº 21 de 12 de febrero de 2013, consistente en la omisión de una frase, debido a una discordancia en el soporte informático enviado para publicar, se corrige a continuación.

En la página 6856 del BOIB nº 21 de 12 de febrero de 2013:

Donde dice:

Anexo 2

Catálogo de simplificación documental

Debe decir:

Anexo 2

Catálogo de simplificación documental

Nota: el listado de las diversas secciones se puede ampliar y modificar de acuerdo con la Sección IV (artículos 11 a 13) del Decreto.

Palma, 21 de febrero de 2013

El secretario del Consejo de Gobierno

Antonio Gómez Pérez

